

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Duero; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados a las casas 13
Recogiendolo en el despacho..... 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

MARTES 8 DE MARZO DE 1842.

Los republicanos.

Dos son las ventajas de este partido: primera es un partido nuevo: segunda es un partido que ofrece mucho.

Los progresistas son un partido que cumple poco ó nada. Ya indicamos dos ejemplos y ahora queremos desenvolverlos algo más. En esta como en todas las revoluciones se ha presentado una cuestión de gobierno y una cuestión de sociedad. Esta última no es nunca otra sino la organización que haya de darse á la sociedad: y en cuanto á la cuestión política que suele tomar diversas formas, la que ha tomado principalmente en el nuestro es la de los estados de sitio, caballo de batalla de los partidos.

Ahora bien: la cuestión de propiedad ha sido resuelta de igual manera por moderados y progresistas. Alguna diferencia ha habido en verdad con respecto á los bienes del clero: pero de que se vendan ó no, dado que no han de repartirse ¿qué ventajas se siguen al pueblo, y por consiguiente á la gran masa de donde han de salir los republicanos? Tiene acaso dinero para comprarlos?

En cuanto á los estados de sitio, los moderados sin presentarlos jamas como medio eterno de gobierno, los establecieron provisoriamente y en circunstancias apuradas y mientras tanto que discutian las Cortes las leyes orgánicas por las cuales habla de regirse el país.

¿Qué han hecho los progresistas sino establecer los estados de sitio, esto es y para hablar claramente, el régimen de la arbitrariedad provisional, siempre que su dominacion se ha visto en peligro? Digámoslo la provincia de Málaga, Barcelona y Vizcaya. Ellos fueron los que dieron el primer ejemplo, en tiempos del ministerio Calatrava: ellos han dado el mas reciente en tiempos del ministerio Gonzalez.

Otro tanto pudiéramos decir de cada una de las otras cuestiones de la época.

Por consiguiente está probado que no cumple lo ofrecido el partido del *progreso legal* y que por fuerza ha de perder sino todos sus auxiliares de la oposicion y de los pronunciamentos, por lo menos una parte muy notable. ¿Ganará en cambio entre sus antiguos adversarios los moderados, ó entre las personas indiferentes, por lo mismo que no cumple sus ofertas y que deja de realizar su programa? Esta es una cuestión muy diferente y que merece ser con reflexión examinada.

La verdad sea dicha, nosotros no sabemos si un ministerio mas hábil que el ministerio Gonzalez podría retardar la escision pronto ó tarde necesaria de los republicanos. Nosotros no sabemos si otros hombres de estado mas diestros podrían ganar algun partido entre conservadores é indiferentes.

Acaso un ministerio que representase las ideas de los señores Lopez y Caballero, podría retardar la escision republicana. Acaso un ministerio Olózaga podría lograr en diverso sentido simpatías que hoy no posee el gobierno. Todo esto es un problema. Lo que no lo es, en nuestro entender, lo seguro y cierto es que el ministerio Gonzalez está desahogado para siempre con republicanos y moderados. Mas aun con hombres que no aceptan todas las ideas de estos últimos: y son personas que sin ser republicanos, profesan doctrinas de rápido y acelerado progreso. Desde el señor Olózaga hasta el señor Cea; desde el *Eco del Comercio* al *Independiente* el ministerio no puede hacer una sola conquista. Está encerrado en el círculo de hienro de su incapacidad; círculo que no agranda las mayorías parlamentarias, pero que destruyen las derrotas.

El ministerio Gonzalez es en nuestro concepto

para el partido progresista la peor de las calamidades.

La junta municipal de Beneficencia del Puerto de Santa Maria ha publicado una relacion de sus trabajos con el título de Memoria, que tenemos á la vista. De ella resulta que cuando hace dos años se hizo cargo de esta dependencia estaba en el mas deplorable estado; y que en la actualidad sin ningunos ingresos extraordinarios se encuentran los establecimientos de Beneficencia provistos de todo, los enfermos bien asistidos, la administracion organizada, y se han podido hacer ahorros para compra in finidad de camas, ropas y demas enseres necesarios.

Los señores don José de Pazos y Caro, don Angel Maria Becerra, cura mas antiguo; don Pedro Antonio Pacheco, don Rafael Taboada, don Manuel Madero, médico; don Joaquin Ferrer, don Francisco de Paula Costas, cirujano, y don Manuel Pajáres Micon que firman la esposicion no han tratado al publicar su memoria de hacer cargo ni inculpacion alguna á sus predecesores; lejos de eso se explican con respecto á ellos en los términos siguientes.

“Ante todo se describirá el estado, ciertamente deplorable, en que se encontraba la Beneficencia, cuando principió á constituirse la junta con los vocales que hoy la componen; despues se dará una ligera ojeada al periodo de la administracion de los mismos, enumerándose por último los resultados que esta ha producido; bosquejándose las mejoras que hoy se están tocando en los establecimientos piadosos y demás dependencias de la junta: y aunque en primer cuidado será eludir los escollos que pudiera ofrecer la materia de que se va á tratar, protesta ante todo que su ánimo no es, ni puede ser, aludir á persona alguna, pues siempre se prescindirá de ellas, ocupándose solo de las cosas. Es verdad que al constituirse la actual junta no estaban sus dependencias en el estado mas alagüeño como se evidenciará despues, pero ninguna inculpacion, ningún cargo aunque leve, puede hacerse á los dignísimos vocales que compusieron las anteriores; en todos habia las mas relevantes prendas de ilustracion y caridad; acompañadas de los mas ardientes votos en favor de la humanidad desvalida; y

FOLETTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR

Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO XVIII.

Revelacion. — (Continuación.)

Oh! estoy viendo todavía aquella mirada tan profunda, tan dulce, tan triste, tan resignada.

Me parecía que me suplicaba, que me pedía la vida, la felicidad....

Despues de haberme contemplado un instante con asombro, cerró sus grandes párpados; cayeron dos lá-

grimas sobre su mejilla, que por un instante se pusieron de color de rosa bajo.

—Emma, que tensis? le dije afectuosamente. ¿Llorais?... ¿Padeceis?

—Sí; me dijo con voz débil, sin abrir los ojos; os amo... y sin embargo vuestra-presencia me hace daño.... no me hagais caso.... es preciso tener compasion de los moribundos.

—¿Que decís?... no tengais semejantes ideas, pobre niña; me afligiais á mí y á vuestra buena amiga.

—Se muy bien que voy á morir.... en mi sueño me lo ha dicho Dios.

—¿Que sueño?

—Oh, un sueño extraño; continuó teniendo siempre los ojos cerrados; no me atrevo á deciroslo.

—Emma, os lo suplico....

—Sentía que me iba á morir; sentía en mí como una gran fuerza que quería arrebatarne á los cielos.... y luego.... me pareció oír una voz que decía: “Es preciso que muera! ¿Es preciso que muera?”

—¿Y á quien hablaba esa voz, hija mia?

—Oh! era la fiebre.... la que me daba esas ideas.... Son desatinadas.

—Pero á quien decía esa voz.... ¿Es preciso que muera?”

Lo decía.... á una mujer.... á una mujer cuya cara no veia yo.... se apresuró á decir Emma.

Comprendí.... la desgraciada niña me engañaba, yo era á quien habia visto en sueños.

—¿Y esa mujer? le dije.

—No respondió nada, y la voz dijo: „Emma, es preciso morir.”

Despues reprendiéndose sin duda por haber sido impresionada contra mí por aquel sueño, y volviendo á su natural, amable y hechicero, abrió los ojos y me miró con una é-presion de ternura, de arrepentimiento tan ingenua que no pude contener mis lágrimas.

Se inclinó hacia mí, cogió mi mano entre las suyas, la llevó á sus labios, áy! frios, muy frios.... luego la puso su pecho, diciéndome:

—Me parece que el calor de vuestra mano va enfriando mi corazón que se habia helado al momento....

—Emma, ¿me amais mucho?...

—Ahora.... sí, despues de mi segunda madre.... no amo á nada en el mundo mas que á vos....

—No amais á nadie.... tanto como á mí.... hija mia.

—A nadie.... Quisiera parecerme á vos en todo.... ser vos misma....

—Y sin embargo algunas veces me aborreceis, dije con bastante viveza.

Hizo un movimiento repentino, apretó mas mi mano sobre su corazón, sentí sus débiles latidos acelerarse un poco.

Emma continuó onriendose dolorosamente.

—Si vierais que daño me habeis hecho diciéndome eso.... Os aseguro que os amo.... Estos movimientos.... que no podría algunas veces reprimir al veros he desentierto lo que eran.... Y trató de sonreirse....

(1) Véase desde el número 313 hasta el 503.

saber en la órden de la plaza.—Espinosa.—De órden de S. E.—Soria.

Don Manuel de Agüete y Castro, &c. &c.

Hago saber: que por disposición de la junta económica de marina de este departamento y habiendo tenido efecto el juicio del diezmo y medio diezmo se saca nuevamente á pública subasta para la mejora del cuarto el arriendo del terreno libre para pastos del terreno de la población de San Carlos; debiendo verificarse su remate en la persona que mas beneficio haga el Miércoles 9 del corriente mes á las 12 de su mañana ante la propia junta y casa morada del Excmo. señor su presidente en la forma de costumbre. Las personas que quieran hacer esta mejora, podrán presentarse dicho día á realizarlo. Y para la común noticia se fija el presente y otros de igual tenor. San Fernando 2 de Marzo de 1842.—Manuel de Agüete. D. Salvador González Tellez.

Don Manuel de Agüete y Castro, &c. &c.

Hago saber: que por disposición de la junta económica de marina de este departamento y habiendo tenido efecto el juicio del diezmo y medio diezmo se saca nuevamente á pública subasta para la mejora del cuarto, la venta de 3.073 libras de trapera en retal de lona y lienzo, y 700 id. de encerados y fandas de lona pintados y alquitranados; cuyos efectos se hallan en el almacén de lo esclusido del Arsenal de la Carraca, debiendo verificarse su remate en la persona que mas beneficio haga el Miércoles 9 del corriente mes á las 12 de su mañana ante la propia junta y casa morada del Excmo. señor su presidente en la forma de costumbre. Las personas que quieran hacer esta mejora podrán presentarse dicho día á realizarlo. Y para la común noticia se fija el presente y otros de igual tenor. San Fernando 2 de Marzo de 1842.—Manuel de Agüete.—D. Salvador González Tellez.

San Juan de Dios, fundador.

El Jubileo está en la iglesia de Santa Maria.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m. de Reanur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	10½ S. O.	29.95.	SO.	Nubes.
Al mediodía.	13½ S. O.	29.95.	O.	Idem.
Al p. el sol.	12½ S. O.	29.95.	O.	Celages.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 14 minutos de la mañana.

Se pone á las 5 y 49 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 28 min. de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 40 min. de la mañana.

Segunda alta á las 6 y 50 min. de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 39 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 2

Parte mercantil.

Lanja de corredores.

CADIZ 7 DE MARZO.

CAMBIOS.

Madrid á 90 días fecha.		
á 60 d.		
á corto.	1¼	p. benef.
Barcelona en pf. á 8 d. v.	3/8	id. benef.
Valencia á corto.	3/4	id. queb.
Bilbao á corto.		
Coruña á corto.		
Sevilla á corto.	1¼ á 3/8	id. benef.
Santander á corto.	3/4	id. benef.
Granada á corto.	1/2	id. queb.
Alicante á corto.	1	id. queb.
Málaga á corto.	1¼ á 1/2	id. queb.

Londres.....	37 3/8 á 37½
Paris.....	79 7/8 á 80

Hamburgo.....	
Genova.....	
Gibraltar á 8 días v. f.	1¼ á 1/2
á 90 d.	

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.

Dhos. nuev. con el cup. corr.	19	p. s. papel.
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	17 á 17 1/2	rom. papel.
Dhos. del 3.	21	pf. papel.
Vales No Consolidados.	40	p. s. nom.
Certif. de deuda sin interes	6	
Cup. ven. hta. 1.º de Oct. de 1840.	19	papel.
Dhos. posteriores.	19	id. id.

Fondos españoles en Londres el día 26 de Febrero.

Deuda activa.	24 1/4 á 3/8
diferida.	12 1/8 á 3/8
pasiva.	5 1/4 á 3/8

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete inglés Lady Mary Wood, c. E. Cooper, de Londres y Lisboa en 26 horas con correspondencia y mercancías, á don Pedro de Zulueta y comp.

Fragata española María de la Paz, don Ildefonso García Pérez, de la Habana en 41 días con algodón y duelas, á don Miguel A. García.

Bergantin idem la Gallega, don José Calsamiglia, de Montevideo en 76 con ceros, á don Antonio Coma.

Bergantin español Romantico, su cap. don José Paxot, de Santiago de Cuba en 54 con algodón, palo tinte y tabaco, á don Angel Maria Castrejon.

Bergantin idem Correo Número 3, don Vicente Pablo, de la Habana en 34 con correspondencia, azúcar caoba, á don José Bermejo.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Fragata española Palenton, don José Ros, con azúcar y cueros para Barcelona.

Polacra-goleta idem san Blas, don Pasqual Riera, con cacao y otros efectos para Malaga.

Buques que estan á la carga.

Para las Islas Canarias.

Saldrá á la mayor brevedad el místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha don Luis Crosa, casa de cinco Torres, número 135.

LOS señores pasajeros con destino á Puerto-Rico y la Habana en la fragata PRIMERA DE CADIZ (a) LA ROSA, se servirán entregar sus pasaportes el Miércoles en casa del consignatario de dicho buque, calle del Puerto, número 52.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.	Del Puerto.
EL SOL.	
Martes 8.	
9 de la mañana.	7½ de la mañana.
1½ de idem.	12½ de idem.
Miércoles 9.	
9½ de la mañana.	8 de la mañana.
2 de la tarde.	12½ de idem.
Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.	

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cadiz.	Del Puerto.
Martes 8.	
8 de la mañana.	11½ de la mañana.
12½ de idem.	1½ de la tarde.
Miércoles 9.	
8½ de la mañana.	11½ de la mañana.
1 de idem.	2½ de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.	

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 9 del corriente á las 7½ de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 10 del corriente á las 8 de la mañana.

El paquete de vapor francés EL FENICIO, cap. Martin, debe llegar á la bahía de Cadiz el 11 de Marzo y saldrá el 12 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Genova. Lo despachan los señores J. y J. Retortillo. Se admitiran paquetes que no necesiten documentos de aduana á 10 rs. por paquete.

ANUNCIOS.

En la librería de José Muñoz Caballero, calle de San Agustín, núm. 82, se admiten suscripciones á las obras siguientes:

ESTUDIOS sobre la historia de las instituciones, literatura, teatro y bellas artes en España, escritos en francés por Mr. Viardot y traducidos al castellano por don Manuel del Cristo Varela. Constará la obra de 4 entregas de á 10 pliegos en 4.º á 8 rs. cada una, franca de portes. La 1.ª entrega saldrá á principios de Marzo.

PROYECTO de una ley agraria ó código rural, publicado de acuerdo de la sociedad económica matritense se por don Juan Alvarez Guerra. Constará de 3 entres, gas en 4.º, la 1.ª se halla en dicha librería.

GEOGRAFIA histórica elemental antigua y moderna por el doctor don Eugenio García Ruiz, del claustro de la universidad de Salamanca: constará de un tomo en 4.º de 450 páginas dividido en 8 entregas, las cuatro primeras se hallan de venta.

RETRATOS de los alabarderos, que en la noche del 7 al 8 de Octubre último defendieron en palacio, las 1.ª y 2.ª que comprenden 8 retratos, su producto está destinado á los mismos alabarderos.

Igualmente se hallan de venta las obras siguientes: VISTA de las escaleras de palacio en dicha noche.—LEY de aduana, aranceles é instrucciones que rigen en la península é islas adyacentes desde 1.º de Noviembre de 1841.

GUIA general de España para el año 1842.—AVENTURAS de una peseta, por don José de Vin.—EL BRO verde ó pensamientos críticos-serios-burlescos sobre política, literatura, costumbres &c., por don L. Corsini.—ENSAYO sobre las preocupaciones, por el B. de Holbach, traducido por J. J. de Mora.—GRAMATICA inglesa reducida á viñetitas ó lecciones, por don José de Urcullu.—MIS PRISIONES: memorias de Silvio Pellico, traducción de italiano.—DICCIONARIO citador de máximas, frases, proverbios y sentencias, traducido y copiado por don J. Borrás.—LEYENDAS españolas, por J. J. de Mora.—EL MORO espósito ó Córdoba y Burgos en el siglo décimo, por el duque de Rivas.—MANUAL de agricultura y ganadería.—MANUAL de mineralogía, escrito en francés por Mr. Blondeau y refundido por Julia Fontenelle, traducido al castellano.—LAS MADRES de familia, por Bonilly.—CONSEJOS á mi hija, por id.—EL ALQUIMISTA flamenco, por Balzac.—LA MUGER y los dos amigos, por Paul de Kock.—CRISTINA de Suecia y los dos rivales, por Soulié.—LOS TRES castillos, por Arincourt.—Mr. RINGLIN ó el adivino por Pigault Lebrun.

Igualmente se hallará en dicha librería una colección de novelas escogidas de los mejores autores modernos, un surtido de obras de educación, de medicina, de devocionarios y semaneros Santos, y de todas clases de obras de ciencias, religion, literatura y artes; tambien hay de venta estampas, retratos y bonitas caricaturas, libros en blanco, conocimientos, letras de cambio, billetes para dar días &c. &c.

HABIENDO determinado el dueño del CAFE NACIONAL, cerrar su establecimiento, lo hace presente al público, y asimismo, que deja reducida su casa para hospedaje de pupilos y servicio particular.

Carruages para Madrid.

Los de don Manuel Palomino, Verdugo y hermanos salen de esta ciudad el día 10 del presente mes, y de Jerez el 11.—Se admite carga y toda clase de encargos y arrobos. Recojen en Cadiz, plazuela del Cañon, oficina de Verdugo; en el Puerto, oficina del muelle; en Jerez plaza de Plateros, oficina de Verdugo.

Neorama.

Hoy Martes se manifestará al público en el que se halla en la plaza de la Constitución, número 14, la segunda exposición, la cual constará de las vistas siguientes:

1.ª La fuente de los Inocentes con la plaza del Mercado en Paris, alumbrada por el débil reflejo de la luna y los fanales.

2.ª Una escena del tribunal de la Inquisicion en Roma.

3.ª Transporte de las cenizas de Napoleon á la capilla de los inválidos en Paris.

4.ª El paseo del duque de Lodi en Italia; cuya vista á pesar de haberse anunciado todos los días de la anterior exposición no ha estado de manifiesto por haberse quemado desde la primera noche.

5.ª El Cementerio de Pisa.

6.ª El sepulcro de Neron con el templo de Antonio y Faustino en Roma.

7.ª La gran catacumba del reino de Nápoles en Paletino.

8.ª y última. Un cuartel austriaco.

NOTA.—Las vistas 1.ª y 5.ª no se han variado por haberlo pedido así varios de los señores concurrentes.

La entrada será un real y para los niños medio idem.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario número 97